

REGLAMENTO DE LA "XI CARRERA POPULAR CORPUS CHRISTI DE TOLEDO - Memorial José Luis Pantoja"

1. La *Asociación de Fondistas Toledanos* organiza el próximo 30 de mayo de 2010 la "*XI Carrera Popular Corpus Christi de Toledo, Memorial José Luis Pantoja*".
2. HORA DE SALIDA. La salida de la prueba se dará a las 10,30 horas en la Plaza del Ayuntamiento de Toledo.
3. CIRCUITO. Tiene una distancia aproximada de 5.200 metros con un recorrido que transcurre íntegramente por las calles del Casco Histórico de Toledo. El circuito estará debidamente señalizado con marcas de kilómetros y flechas pintadas en el suelo; asimismo habrá personal de la Organización en intersecciones y cruces de calles.
4. INSCRIPCIONES:
 - a) EDAD MINIMA: Podrán participar en la prueba todas las personas que lo deseen que el día de la prueba tengan como mínimo 16 años y se hayan inscrito debidamente conforme presente artículo.
 - b) PRECIO, PLAZO Y FORMA. El precio de la inscripción será de **5 euros** y el plazo de inscripción será del 1 de abril al 26 de mayo de 2010, o bien hasta agotar las 450 inscripciones.
 - c) Las inscripciones se harán del siguiente modo: accediendo a la página Web www.fondistastoledanos.com habrá un enlace a la web de *CHIPTIEMPO*, empresa contratada para la gestión de las inscripciones; se cumplimentará el formulario de inscripción y una vez rellenados todos los datos correctamente, el sistema le pasará a un TPV de pago donde después de facilitar los datos bancarios que le vaya solicitando el sistema, la inscripción quedara automáticamente realizada. **No se harán inscripciones el día de la prueba.** En la web de la *Asociación de Fondistas Toledanos*, se irán colgando las listas provisionales de inscritos durante el período de inscripción. Asimismo, finalizado el plazo o agotadas las inscripciones, se colgará una lista definitiva de inscritos a la prueba.
5. CRONOMETRAJE. El control de la prueba estará a cargo de la empresa *CHIPTIEMPO*, que realizará el cronometraje electrónico automático por el sistema de chips, por lo que será obligatoria su utilización, debiéndose fijar éstos con los cordones de una de las zapatillas. El chip deberá ser devuelto al personal de la Organización encargado de la entrega de la bolsa del corredor a los atletas llegados a meta. Caso de pérdida o deterioro del chip, no se entregará la bolsa del corredor y la Organización podrá impedir la participación del atleta en ediciones sucesivas, así como comunicarlo al resto de organizaciones nacionales de carreras de fondo, además de las medidas que en su momento se estimen oportunas.
6. ENTREGA DE DORSALES. Los dorsales y chips de cronometraje se recogerán el día de la prueba en la línea de salida desde las 8:30 hasta 30 minutos antes de la salida presentando DNI o similar. Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el atleta inscrito, deberá presentar fotocopia del DNI o similar del atleta al que vaya a recoger el dorsal. **No se entregaran dorsales en condiciones que no sean las descritas anteriormente.**
7. Los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar y podrán ser descalificados de la prueba todos los corredores que:
 - a) Corran sin la edad reglamentaria o falseada.
 - b) No realicen el recorrido completo.
 - c) No estén inscritos o no lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
 - d) Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
 - e) No atiendan a las instrucciones de la organización.
8. CLASIFICACIONES. Las clasificaciones aparecerán en la pagina Web www.fondistastoledanos.com a partir del día siguiente de la prueba.
9. ASISTENCIA SANITARIA. Para la asistencia sanitaria se ubicará en la zona de salida y meta una ambulancia de Protección Civil, y la seguridad del circuito estará cubierta por Policía Local, Protección Civil y Voluntarios de la *Asociación de Fondistas Toledanos*.
10. GUARDARROPA Se situará junto a la zona de salida un guardarropa para que los participantes puedan dejar depositadas sus pertenencias.

11.DUCHAS. El Excmo. Ayuntamiento de Toledo pone a disposición de los atletas las instalaciones de la Piscina Climatizada del Casco Histórico para que puedan ducharse tras la prueba. Los encargados de las instalaciones para poder acceder a este servicio, pedirán a los atletas el dorsal como justificante de haber participado en la prueba.

12.PREMIOS: Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de las categorías que se mencionan a continuación. Será imprescindible acreditar la edad para retirar el premio o trofeo. En caso de duda o reclamación sobre la edad, la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación. La Organización se reserva la facultad de que comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, cambio de dorsal, no completar el recorrido, etc., impedir la participación en ediciones sucesivas, así como comunicarlo al resto de organizaciones nacionales de carreras de fondo además de las medidas que en su momento se estimen oportunas.

CATEGORÍAS:

- Sénior masculino. (hasta 39 años).
- Sénior femenino. (hasta 35 años).
- Veteranos A (de 40 a 49 años).
- Veteranas A (de 36 a 49 años).
- Veteranos B (de 50 años en adelante).
- Veteranas B (de 50 años en adelante).
- PREMIOS A LOS TRES CLUBES CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA CARRERA (3 QUESOS). La entrega de estos premios implica que para computar los atletas inscritos de un club, estos han de haberse inscritos exactamente con el mismo nombre de club. La organización se reserva el derecho de comprobar la existencia legal de los clubes, así como la pertenencia de los atletas inscritos a estos, todo ello con el objetivo de evitar fraudes. La Asociación de Fondistas Toledanos se autoexcluye de participar en esta categoría.
- Premios especiales que acordará la Organización de la prueba, siempre en función de la captación de fondos para la realización de la prueba.

Los premios no serán acumulativos.

13. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores/as en moto o bicicleta.

14. La Organización tiene contratado un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes general para cubrir cualquier eventualidad que pudiera surgir como consecuencia del desarrollo de la prueba. Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad sobre los daños que por su participación en la prueba pueda un atleta ocasionarse a si mismo o a terceros. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta. La organización de la carrera declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas. Todos los atletas inscritos en las pruebas darán por aceptado el presente Reglamento y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

15. El corredor da permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos. Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

16. Todos los atletas inscritos en la carrera, por el mero hecho de realizar la inscripción, aceptan todas y cada una de las presentes Reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

17. Para más información sobre la prueba en www.fondistastoledanos.com, en el correo electrónico fondistastoledanos@hotmail.com o bien en los teléfonos 678 50 77 24 / 609 45 26 25 / 925 21 54 29.